



Los censos nacionales de maquinaria agrícola **NI SON TODAS LAS QUE ESTÁN, NI ESTÁN TODAS LAS QUE SON**

El tener un buen conocimiento de la realidad existente y disponible para el desarrollo de cualquier actividad es una tarea que preocupa a todo directivo que se precie, ya que ello resulta imprescindible para la toma de decisiones más adecuadas a la consecución de un objetivo.

Según va aumentando el tamaño y complejidad del dato o circunstancia a cuantificar, la fiabilidad de su conocimiento va decreciendo. Aunque también influye de manera decisiva el tipo de fuente de información y los procedimientos utilizados para su recogida y tratamiento.

Uno de los sectores donde resulta más complicado disponer de una información fiable y veraz es el agrario, dada su gran dispersión por toda la geografía nacional, las características tan dispares entre las distintas agriculturas que se hacen en España, su me-



nor control administrativo, la mayor desconfianza existente para facilitar datos estadísticos, etc. Todos estos factores se acrecientan cuando se trata de cuantificar el parque nacional de maquinaria agrícola.

LAS FUENTES DE LA ESTADÍSTICA

Tradicionalmente, el Ministerio de Agricultura ha venido publicando unos censos de maquinaria, para lo que se han utilizado dos fuentes de información: los Registros Oficiales de maquinaria agrícola y las Cámaras Agrarias locales. De la primera fuente



plimentan en cada municipio, con los datos del censo local de maquinaria existente a finales de año. Con la desaparición de muchas cámaras locales, nos constan los esfuerzos que realizan unos y otros por cumplimentar anualmente esta información que, desgraciadamente, va perdiendo fiabilidad año tras año.

CIFRAS EXISTENTES SOBRE LAS AUTOMOTRICES

Según el último informe del Ministerio de Agricultura, basado en las máquinas inscritas en los Registros Oficiales, el censo de maquinaria automotriz, a 31 de diciembre de 1998, está constituido por las siguientes máquinas, con las potencias que se indican a continuación:

se obtienen los datos referidos especialmente a tractores y máquinas equipadas de motor, mientras que las cifras correspondientes a la maquinaria agrícola arrastrada se obtienen de las citadas fuentes municipales.

Los Registros de Maquinaria constituyen una valiosa red de información que se extiende por todas las provincias de España y son de gran fiabilidad los datos que aportan sobre un determinado grupo de máquinas, constituido fundamentalmente por tractores, cosechadoras y otras máquinas automotrices, cisternas, remolques y cualquier otra maquinaria que requiere ser matriculada, así como las máquinas que se han adquirido con una ayuda o subvención oficial.

Pero mientras que los datos correspondientes a las nuevas máquinas que se incorporan a la agricultura en el año gozan de gran fiabilidad, ésta va decreciendo según va aumentando su antigüedad, al irse acumulando vehículos y equipos mecánicos que muy pocos agricultores se preocupan de dar de baja, una vez que son achatarrados o dejan de ser utilizables.

También habría que extender este comentario a las casas de maquinaria, para que cuando recojan un tractor, una cosechadora, o cualquier otra máquina usada de un agricultor y no la

Tipo de máquinas	Nº de máquinas	Potencia 10 ³ CV	CV/máquina
Tractores de cadenas	32 394	1 988	61.4
Tractores de ruedas	829 746	49 846	60.1
Motocultores y motomáquinas	282 759	3 681	13.0
Cosechadoras de cereales	50 087	5 136	102.5
Cosechadoras de forraje	553	74	134.6
Cosechadoras de remolacha	882	77	87.5
Cosechadoras de hortalizas	172	21	121.5
Cosechadoras de algodón	823	121	146.8
Vendimiadoras	92	9	95.5
Otras cosechadoras	458	29	63.4
Equipos de carga	358	19	53.5
Tractocarros	1 274	33	26.2
Otras máquinas automotrices	463	27	58.5

transfieran a otro, procedan a solicitar su baja en el Registro de Maquinaria donde estuviera inscrita. Con ello se mejoraría el conocimiento sobre el verdadero parque nacional de maquinaria.

La segunda fuente de información la constituyen los datos aportados a la Secretaría General Técnica del Ministerio de Agricultura, por parte de los servicios de estadística de las diferentes Comunidades Autónomas, que recopilan unos formularios que se cum-

En el propio informe oficial se recomienda corregir estas cifras a la baja, por el ya comentado desinterés de los agricultores y comerciantes de maquinaria, en anular su inscripción en el Registro de aquellas máquinas que quedan inservibles o se achatarran.

Con este fin de depurar los datos del parque de maquinaria, el Ministerio de Agricultura realiza periódicamente estudios estadísticos, basados en encuestas realizadas con los titulares de las máquinas. En 1996 se reali-



zó el último estudio sobre el censo de tractores, con el que pudo estimarse que de los tractores inscritos en los Registros Oficiales, más del 16% estaba achatarrado o en desuso, lo que se traduce en un parque real de 720 000 tractores, en lugar de los 860 000 inscritos.

Está finalizándose un estudio similar con las cosechadoras de cereales, del que puede adelantarse que las 50 000 máquinas inscritas oficialmente van a quedarse reducidas a menos de la mitad.

MAQUINARIA ARRASTRADA

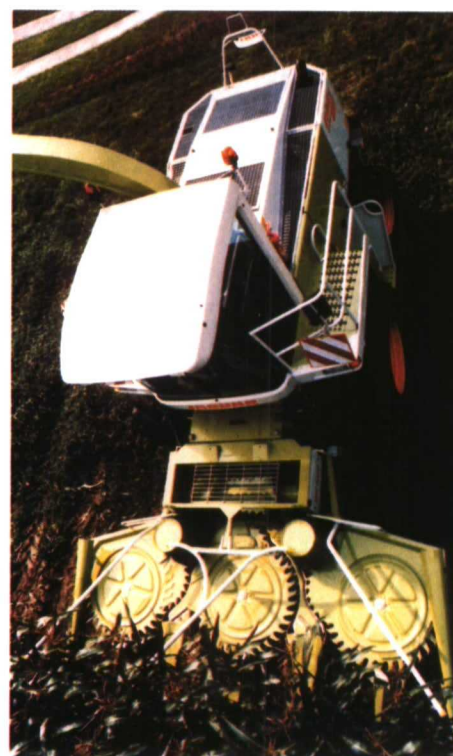
Cuando se buscan datos referidos a maquinaria arrastrada o suspendida, no es posible acudir a los Registros Oficiales, por las razones expuestas anteriormente, de ahí que se recurra a los datos facilitados a nivel municipal por las Cámaras, Ayuntamientos u otras fuentes locales y recopilados por las Comunidades Autónomas.

La Secretaría General Técnica acaba de recopilar la información referida a diciembre de 1997, que está compuesta por las siguientes cifras:

Subsoladores	57 442
Arados	424 412
Gradas	219 653
Cultivadores y chisel	363 493
Rotocultores	80 230
Sembradoras en línea	148 419
Sembradoras monograno	32 150
Abonadoras	182 628
Equipos de tratamientos	186 925
Segadoras de forraje	66 415
Empacadoras	62 199
Arrancadoras de remolacha	11 260
Arrancadoras de patata	19 670
Vibradores de troncos	2 898
Remolques	530 454

HAY QUE MEJORAR

Volviendo a nuestro subtítulo, en los censos oficiales de maquinaria ni están todas las que son, ni son todas las que están, pero también es verdad que poco a poco se van depurando las cifras con objeto de acercarlos a la realidad. El método de muestreo estadístico con encuestas directas a los titulares de determinados tipos de máquinas está dando buenos resultados,



aunque es un procedimiento costoso y en el que deberían implicarse junto con el Ministerio de Agricultura otros entes interesados, como las Consejerías de Agricultura de las Comunidades Autónomas o las empresas dedicadas a la comercialización de las máquinas.

Como decíamos al principio, el buen conocimiento del problema es una ayuda importante para resolverlo. ♠